



ACTA DE LA H. JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día siete de abril de dos mil veintiuno se reunieron en video llamada - **ACUERDO RECTORAL 28 de abril 2020-**, los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Antropología convocados a Sesión Ordinaria, para tratar asuntos de competencia de la máxima autoridad académica de esta Entidad, por lo que se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 80 miembros con voz y voto (63 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 45 miembros (36 profesores y 9 alumnos). Se dio inicio a la reunión con carácter de sesión **ORDINARIA**. Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, pone a consideración el **Orden del Día**:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Nombrar terna para integrar las siguientes Comisiones respecto a la próxima publicación de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA)
4. Asuntos generales.

PRIMERO.- Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 80 miembros con voz y voto (63 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 45 miembros entre profesores y alumnos.-----

SEGUNDO.- Lectura del acta de la sesión de la Junta Académica de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, pone a consideración el Orden del día, el cual es aprobado en lo general. Con lo anterior, se dan por atendidos y agotados los primeros puntos del orden del día-----

TERCERO: Elección de ternas para la Comisión de Análisis y Evaluación / Apelación para el Programa de Estímulos al Desempeño Académico (PEDPA) 2019-2021





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez comunica a los miembros de la H. Junta Académica que se requiere la designación de dos ternas de académicos que representen a la Facultad de Antropología en el proceso de Evaluación/análisis y Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2019-2021. Las comisiones académicas se integrarán por el Departamento de Superación Académica, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Académica e Innovación Educativa.

Después de llevar a cabo la propuesta de los académicos y, verificar que se cumplen con los requerimientos establecidos para el caso, se **ACUERDA:** Que los académicos propuestos para integrar la Comisión de Análisis y Evaluación del PEDPA 2019 – 2021, son el Dr. Eduardo Ponce Alonso, la Dra. Violeta Vázquez Campa y la Dra. Estela Casados González mientras que para la Comisión de Apelación se propone a los académicos: Mtro. Omar Melo Martínez, Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate y Dra. María de Lourdes Becerra Zavala. -----

CUARTO: Asuntos Generales.

Ratificación de la Comisión para el seguimiento a las recomendaciones del COAPEHUM para la Licenciatura en Antropología Histórica.

La Mtra. María Antonia Aguilar expone al pleno de la H. Junta Académica, que es necesario ratificar la comisión de la Licenciatura en Antropología Histórica que se encargará de trabajar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas por COAPEHUM.

ACUERDO: La H. Junta Académica de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y avala la comisión académica para el seguimiento de las recomendaciones emitidas por COAPEHUM para la Licenciatura en Antropología Histórica. La comisión académica, queda conformada de la siguiente manera:

Cristina María Millán Vásquez PTC de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 16105 **COORDINADORA DE LA COMISIÓN.**

María de Lourdes Becerra Zavala. Profesor de Asignatura de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 31449



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



José Francisco Javier Kuri Camacho. Investigador del Instituto de Antropología y Profesor de Asignatura de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 17139

Omar Melo Martínez. Profesor de Asignatura de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 15912

Eduardo Ponce Alonso. PTC de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 38349

Blanca Jimena Salcedo González. Profesor de Asignatura de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 36948

Sergio Rafael Vásquez Zárate. PTC de la Licenciatura en Antropología Histórica con No. de Personal 16094

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:


Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora




Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria